



## Don Gregorio Víctor Amunátegui

(1830-1899)



El 17 de Enero dejó de existir este benemérito ciudadano, cuya vida, como la de sus ilustres hermanos don Miguel Luis i don Manuel, está íntimamente ligada al desarrollo intelectual de la República.

Después de haber sido alumno laureado del Instituto Nacional, desempeñó con brillo cátedras de humanidades en el mismo establecimiento i en colejos privados, i a la fecha de su sentida muerte era miembro académico de la Facultad de Filosofía, Humanidades i Bellas Artes i de la de Leyes i Ciencias Políticas de la Universidad, doble título alcanzado merced a sus numerosos trabajos históricos i literarios, i a sus profundos conocimientos del derecho, por los cuales llegó al pináculo de la magistratura judicial.

Como un homenaje debido a la memoria del señor Amunátegui, se insertan a continuación el discurso que, en sus funerales, hubo de pronunciar el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública don Carlos Palacios Z. i el pronunciado por el señor

don José Alfonso, miembro de la Corte Suprema de Justicia i de la Facultad de Leyes i Ciencias Políticas:

### El señor Ministro

"Acaban de oscurecerse los fulgores de un espíritu superior que vinculó su nombre a las mas hermosas pájinas de la literatura nacional, i que durante treinta años ilustró con sus irradiaciones i prestijió con su rectitud los veredictos de la justicia.

Acaba de paralizarse un corazon en que anidaron siempre los nobles sentimientos de la amistad, las ternuras delicadas de la familia, los santos anhelos del bien, las virtudes silenciosas del justo.

El señor don Gregorio Victor Amunátegui ha caído en la brecha del servicio público, debilitada su naturaleza jenerosa por el trabajo asíduo i el cumplimiento austero del deber.

El pais pierde con este infatigable servidor uno de sus hijos mas esclarecidos.

Su juventud está estrechamente ligada a ese despertar luminoso de la intelectualidad chilena que tuvo su aurora en el renacimiento literario de 1842.

El señor Amunátegui figuró en edad temprana, ardiente de fé i de entusiasmo, entre los mas esforzados adalides de la campaña contra las preocupaciones coloniales que hasta mediados del siglo envolvian las intelijencias en manto de tinieblas.

Espléndidas obras literarias e históricas llevadas a cabo en colaboracion con su ilustre hermano don Miguel Luis, dieron brillante testimonio del sólido vigor de su intelijencia, de su ejemplar consagracion al estudio, de la vasta estension de sus conocimientos i de la noble majestad de sus ideales.

Esa labor de reconstitucion del pasado, de reforma en costumbres sociales inveteradas, de combate luminoso a preocupaciones añejas i de rehabilitacion del sentido artistico, conquistó para su nombre i para el de su digno compañero de tareas los lauros envidiables de la admiracion pública i de la celebridad americana.

Historiador, su pluma justiciera describe, con el vivo colorido de la verdad i de la entonacion del patriotismo, los rasgos jigant-

tescos de los hombres que alumbraron con los esplendores de sus glorias el escenario inolvidable de la revolucion emancipadora.

Literato, aplicó el escalpelo de su crítica fina, ilustrada e interesante a las obras de los mas eminentes poetas sud-americanos, realzó sus méritos, señaló sus defectos i enmendó los rumbos de aquella falsa literatura que confia el éxito de sus bellezas a las exajeraciones del sentimiento.

En 1853, el antiguo Consejo Universitario promovió un concurso para premiar el mejor libro que estableciera la influencia social de la instruccion primaria, concibiera las condiciones mas eficaces de su organizacion i señalara las fuentes mas seguras para sus recursos.

La justicia universitaria discernió el premio de honor a los hermanos Amunátegui.

Su libro «La Instruccion Primaria de Chile» fijó sobre sólida base pedagógica la enseñanza escolar, abrió amplios horizontes a la educacion del pueblo i señaló a la Administracion los veneros inesplorados de donde manaria abundante el recurso jencroso que debía alimentar la corriente civilizadora.

La benéfica semilla sembrada por aquel libro habia caído en terreno fecundo. La iniciativa individual, hábilmente estimulada por los hermanos Amunátegui, fundó el 17 de Julio de 1856 la Sociedad de Instruccion Primaria que desde aquella fecha ha venido prestando a la ilustracion del país servicios de inapreciable valía.

Miembro de la Facultad de Filosofía i Humanidades desde 1856, su memoria de incorporacion, «El Estudio Filológico de la Lengua Latina», llamó con justicia la atencion del mundo ilustrado de su época.

Digna de especial recordacion es tambien su obra en el campo del periodismo. Esmerado en la forma, conceptuoso en el fondo, correcto i elegante en sus jiros, respetuoso en sus juicios i justiciero en sus apreciaciones, su pluma prodigó siempre las flores del ingenio sin que jamas dejara escapar una espina punzadora.

La Cátedra del Instituto Nacional i de varios establecimientos particulares, conservan recuerdos felices de la labor del señor Amunátegui como maestro de la juventud.

Representante caracterizado i distinguido de la idea liberal, el Congreso tambien ha tenido el honor de contarle entre sus miembros, i como su temperamento tranquilo i conciliador lo alejara de las lides tempestuosas de la pasion política, su obra parlamentaria se limitaba a ese trabajo silencioso pero fecundo de las Comisiones, cuyos acuerdos ilustraba con el consejo de su prudencia.

Pero por sobre sus méritos como historiador, como literato, como periodista, como catedrático i como miembro del Congreso, descuella la línea culminante de su vida, su labor de magistrado.

En cada uno de los puestos de la vasta escala recorrida, desde juez suplente de Santiago hasta Ministro de la Corte Suprema, el inolvidable magistrado señaló su paso con el ejemplo de su integridad, con la serenidad de su espíritu, con la seguridad de su criterio, con la severa rectitud de sus actos i la constancia infatigable de su laboriosidad.

Justas apreciadoras de sus merecimientos, la Facultad de Leyes i Ciencias Políticas e importantes corporaciones europeas i americanas contaron entre sus miembros al señor Amunátegui.

Tal es el hombre superior que hemos perdido, i que lloramos con la honda desolacion de los vacíos irreparables.

Debo asociarme al luto doloroso de sus dignos compañeros del Tribunal Supremo, hombres beneméritos, encanecidos en el servicio de la magistratura, que ven alejarse para siempre de su lado, en la edad en que no se forman fácilmente nuevos afectos, aquella alma serena i bondadosa, aquel noble amigo de todos los instantes de la vida.

El Gobierno cumple tambien el penoso deber de asociarse a este duelo nacional, i entrega a la respetuosa veneracion de los funcionarios públicos, de la juventud intelijente i del pueblo, las valiosas lecciones i nobles ejemplos que, al dormirse en el sepulcro, nos ha legado este ciudadano esclarecido.

#### **El señor Alfonso**

Otro mas ha emprendido el eterno viaje. Se habrá cumplido así la lei inevitable, cuya aplicacion, sin embargo, parece casi siempre dolorosamente anticipada i siempre contrista i perturbada. Los

afectos no se avienen fácilmente con verse privados de los seres en quienes recaen, i la imaginación se siente confundida en presencia de lo insondable i de lo desconocido.

Hace largo tiempo que la salud de don Gregorio Víctor Amunátegui no se encontraba en un estado satisfactorio; pero sus dolencias, que parecían más molestas que peligrosas, i su constitución robusta, alejaban por ahora el temor de este desenlace, que fué precipitado por un mal inexorable.

Es de rigurosa justicia dar testimonio de que, al fallecer, se han extinguido una inteligencia clara, un criterio sólido, una ilustración jeneral vasta, encubierta esta última, lo que es raro, con el velo de formas modestas i sencillas.

Literato distinguido, escritor correcto i sobrio, su obra no desaparecerá con él; quedará en la literatura nacional como un ejemplo, digno de ser imitado, aunque no sea siempre fácil discernir cuál es la parte que le corresponde en una cooperación fraternal tan notable como interesante.

Es oportuno recordar en este momento, porque esta circunstancia constituye uno de los rasgos más característicos de su personalidad, que en cierto modo esa cooperación ha subsistido para él aun después de haber dejado de existir uno de los coparticipes. En su labor literaria, don Gregorio Víctor Amunátegui no ha pensado en sí mismo; se preocupaba únicamente de la memoria de su hermano.

Como magistrado judicial, era intejérrimo, estricto cumplidor de sus deberes profesionales, que siempre fueron llenados completamente por él, aun en medio de achaques, muchas veces penosos, sin ostentación, sin hacer alarde de esfuerzo alguno, como quien ejecuta el acto más natural i fácil de la vida.

En su criterio jurídico dominaban la claridad i la precisión, que le servían para solucionar las cuestiones más difíciles e intrincadas.

Todo esto, unido a una innata bondad de carácter, hacía que fuera un incomparable compañero de trabajo, versado en el debate de las cuestiones jurídicas, i ante quien se desvanecían las asperezas que suelen producir discusiones, en las cuales, no es raro, que se presenten i sostengan encontrados puntos de vista.

Esa misma bondad producía en su espíritu una marcada tendencia a hermanar, lo que no siempre suele ser conciliable: la benevolencia y la justicia.

Tal era el magistrado, íntegro, cumplidor de su deber, exacto, inclinado a las soluciones de equidad sin dejar de ser un hombre de derecho, partidario de las transacciones, pero teniendo siempre por norte la justicia.

Su pérdida es sensible por más de un motivo, sobre todo para la magistratura y las letras.

Sus restos pueden reposar tranquilos. Cumplió con su deber en la tierra.

